

JUICIO: JUAREZ, JOSE RUBEN vs. RODRIGUEZ, HUGO y OTROS s/
Simulación. Expte.: 337/05.

- Constituye domicilio digital
- Pide regulación de honorarios

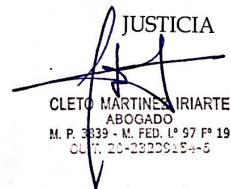
1º Sr. Juez Civil y Comercial Común

Cleto Martínez Iriarte, por mis propios derechos, a
V.S. respetuosamente digo:

I. Por la presente vengo a constituir domicilio digital en CUIT 20232391546. Se tenga presente.

II. Pido que se inicie el proceso de regulación de honorarios. A tal fin deberá notificarse a las partes a los fines que establezcan base para la regulación (art. 39 inciso 3º de la ley 5.480 y modificatorias).

Proveer de conformidad;

JUSTICIA

CLETO MARTÍNEZ IRIARTE
ABOGADO
M. P. 3339 - M. FED. 1ª 97 Fº 19
CUIT: 20-239239154-6